ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

INFORME ACTIVIDADES
PERIODO: AGOSTO DE 2022
(CUOTA 2 DE 6)

DE: Kattherin Sarria Galindo.

PARA: Tatiana Zambrano Sánchez, Supervisora del contrato de prestación de servicios profesionales No.4171.010.26.1.228 de 2022.

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales a la secretaría de desarrollo económico.

Actividades realizadas

Que la contratista Kattherin Sarria Galindo, cumplió con el objeto del contrato 4171.010.26.1.228 de 2022, en el mes de agosto de 2022, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

Obligaciones:

1. Acompañar el proceso de supervisión y las actividades del proyecto denominado "Construcción del Ecosistema de Innovación de Economía Circular en Cali".

1.1 Se acompañó el proceso de supervisión y las actividades correspondientes al entregable final del proyecto denominado "Construcción del Ecosistema de Innovación de Economía Circular en Cali".

2. Apoyar el trámite de los informes y cuentas de cobro de los proyectos y prestadores de servicios de la línea de servicios de Economía Circular.

2.1 Se brindó apoyo al operador CORPROBISOC en el trámite y revisión de documentación correspondiente al tercer informe técnico y financiero del proyecto que tiene como objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la construcción de un ecosistema de economía circular en Santiago de Cali, promoviendo prácticas de producción limpia, consumo responsable y estrategias que incentiven a las empresas y emprendimientos en el tránsito a la circularidad, fomentando la consolidación de negocios verdes y el fortalecimiento de las asociaciones de recicladores de oficio para la consecución de una economía territorial sustentable.”

2.2 Se asistió a reunión de seguimiento con el Operador HÁBITAT HUMANO en el marco del convenio de Asociación No. 4171.010.27.1.022 DE 2022 que tiene como objeto “aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la reconversión sociolaboral de la población de carretilleros y herreros de Santiago de Cali, promoviendo el desarrollo de sus capacidades orientadas a la generación de ingresos dignos y facilitando su participación en el ecosistema del emprendimiento empresarial y social de la ciudad.” con el fin de apoyar en el trámite de la cuenta de cobro n°1.

2.3 Se asistió a reunión de seguimiento con el Operador FUNDAPACIFICO en el marco del convenio de Asociación No. 4171.010.27.1.001 de 2022 con el fin de apoyar en el trámite de la cuenta de cobro N°2.

2.4 Se apoyó al operador Corprobisoc en la entrega física del expediente 2 del proyecto que tiene como objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la construcción de un ecosistema de economía circular en Santiago de Cali, promoviendo prácticas de producción limpia, consumo responsable y estrategias que incentiven a las empresas y emprendimientos en el tránsito a la circularidad, fomentando la consolidación de negocios verdes y el fortalecimiento de las asociaciones de recicladores de oficio para la consecución de una economía territorial sustentable.”

3. Apoyar la consolidación de las bases de datos, informes de gestión y seguimiento de las intervenciones realizadas con las empresas y emprendimientos asociados al Ecosistema de Economía Circular de Santiago de Cali.

3.1 Se logró consolidar bases de datos de todos los beneficiarios de los proyectos del Equipo, los cuales están asociados al tema del Ecosistema de Economía Circular de Santiago de Cali.

4. Apoyar las actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión que correspondan a la Línea de Servicios de Economía Circular.

4.1 Se apoyó en los ajustes y requerimientos solicitados por el área de calidad, relacionado a los temas de la Gestión de Calidad, procesos, procedimientos, entre otros del equipo de Economía Circular, requerido para la certificación de la Línea en la Norma ISO 9001 de 2015.

4.2 Se asistió a la reunión de apertura de la auditoría No 33 de evaluación al SGC, en donde el equipo auditor informa fecha inicial y final de la auditoría, los tipos de calificación, así como la importancia de tener una presentación que permita contextualizar a los auditores sobre lo que viene realizando el equipo.

5. Asistir a las reuniones, encuentros y actividades a las que sea designada por la coordinación del equipo de economía circular y/o el supervisor del contrato.

5.1 Se asistió evento realizado en la Escuela Gastronómica de Occidente bajo la estrategia #CaliComeSano, proyecto de bienestar social que va a unir a la población de Cali para comer más sano, en el cual participaron líderes de comedores comunitarios del oriente de Cali.

5.2 Se brindó apoyo en actividad realizada en Stand Cali Circular ubicado en el evento del Petronio el día viernes 12 de agosto, el cual cuenta con una máquina Ecobot con el fin de promover hábitos de consumo más sostenibles, incentivando a las personas a responsabilizarse de sus residuos y ser más amigable con el planeta, así mismo se invitó a las familias asistentes del evento a participar del Taller de Títeres con materiales reciclados, identificación de emprendimientos que pueden ser posibles beneficiarios de los proyectos para el año 2022.

6. Dar respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas o reclamos que le sean asignados dentro de los tiempos establecidos.

6.1 Se apoyó en la radicación de 17 Orfeos relacionado a derecho de petición por parte de Carretilleros en donde solicitan la inclusión en el proceso de sustitución de los vehículos de tracción animal: Elizabeth Cardozo, Oswaldo López, Carlos Torres, Carlos Ancizar Moreno, Juan Carlos Triviño, Javier Ortega, Paula Gaviria Solicitud individual, Alexandra Valverde, Ana Burbano, María Rivera, Yuli Meneses, Bryan Silva, Paola Villanueva, Alain Trejos, Jairo Sánchez, Gilberto Muñoz y Solicitud Colectiva enviada por la señora Paula Gaviria.

6.2 Se apoyó en la asignación de oficios de Orfeos a las personas encargadas para la proyección de respuesta, posterior radicación y envío.

Kattherin Sarria G

Firma digital
Contratista
C.C. 1.107.065.649

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA	MAHP03.03.01.P011.F001	
		VERSIÓN	003

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	22/8/2022	2. Número Consecutivo	**DE**	4171	1092
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	DESARROLLO ECONÓMICO		6. Centro Gestor	4171	
7. Dirección - Organismo	Calle 6N # 1 N 42 Edificio Centenario		8. Teléfono	(602) 4856215	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	Kattherin Sarria Galindo		10. NIT/C.C.	1.107.065.649	8
11. Dirección	Avenida 3GN # 37 N 39		12. Ciudad	Cali	
13. Correo Electrónico	kattherinsarriagalindo@hotmail.com		14. Teléfono	3105273349	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Prestacion de servicios Profesionales Cuota Dos (2)				
16. Valor de la Operación	$ 4.288.000	Cuatro Millones Doscientos Ochenta Y Ocho Mil Pesos M/Cte			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4171.010.26.1.228 de 2022		18. CDP	3500181518	
			19. RPC	4500266944	
20. Objeto del Contrato	Prestar los servicios profesionales a la secretaría de desarrollo económico.				
21. Valor del Contrato	$25.728.000	Veinticinco Millones Setecientos Veintiocho Mil Pesos M/Cte			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-08-11, 11:18:42 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1047657953

Periodo Cotización: agosto de 2022 **Periodo Servicio:** agosto de 2022 **Referencia pago (PIN):** 8835552080

PAGADO 11/08/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	KATTHERIN SARRIA GALINDO		
Documento	CC1107065649	**Dirección**	CL 70 #3 N - 80 APTO 302 B 26
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3105273349
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1107065649 | KATTHERIN SARRIA GALINDO | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.715.200 | $ 274.500 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 1.715.200 | $ 214.400 | 1,044 | $ 1.715.200 | $ 18.000 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 506.900 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.715.200	$ 1.715.200	$ 1.715.200	$ 0	$ 274.500	$ 214.400	$ 18.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 506.900	$ 0	$ 506.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 2	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4171.010.26.1.228 de 2022	
Nombre completo del contratista: Kattherin Sarria Galindo	
Documento de identificación: 1.107.065.649	
Nombre del supervisor: Tatiana Zambrano Sánchez	
Organismo: Secretaria de Desarrollo Económico	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales a la secretaría de desarrollo económico.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 29/JUL/2022	Fecha terminación 30/DIC/2022
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Veinticinco Millones Setecientos Veintiocho Mil Pesos M/Cte ($25.728.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$25.728.000	$ 4.288.000	$ 4.288.000	$ 17.152.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1047657953 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8835552080 Operador: Simple Fecha de Pago: 11-Ago-2022 Periodo de pago de la seguridad social: Agosto 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Acompañar el proceso de supervisión y las actividades del proyecto denominado "Construcción del Ecosistema de Innovación de Economía Circular en Cali".

1.1 La contratista acompañó el proceso de supervisión y las actividades correspondientes al entregable final del proyecto denominado "Construcción del Ecosistema de Innovación de Economía Circular en Cali".

2. Apoyar el trámite de los informes y cuentas de cobro de los proyectos y prestadores de servicios de la línea de servicios de Economía Circular.

2.1 La contratista brindó apoyo al operador CORPROBISOC en el trámite y revisión de documentación correspondiente al tercer informe técnico y financiero del proyecto que tiene como objeto “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la construcción de un ecosistema de economía circular en Santiago de Cali, promoviendo prácticas de producción limpia, consumo responsable y estrategias que incentiven a las empresas y emprendimientos en el tránsito a la circularidad, fomentando la consolidación de negocios verdes y el fortalecimiento de las asociaciones de recicladores de oficio para la consecución de una economía territorial sustentable.”

2.2 La contratista asistió a reunión de seguimiento con el Operador HÁBITAT HUMANO en el marco del convenio de Asociación No. 4171.010.27.1.022 DE 2022 que tiene como objeto “aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la reconversión sociolaboral de la población de carretilleros y herreros de Santiago de Cali, promoviendo el desarrollo de sus capacidades orientadas a la generación de ingresos dignos y facilitando su participación en el ecosistema del emprendimiento empresarial y social de la ciudad.” con el fin de apoyar en el trámite de la cuenta de cobro n°1.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2.3 La contratista asistió a reunión de seguimiento con el Operador FUNDAPACIFICO en el marco del convenio de Asociación No. 4171.010.27.1.001 de 2022 con el fin de apoyar en el trámite de la cuenta de cobro N°2.

2.4 La contratista apoyó al operador Corprobisoc en la entrega física del expediente 2 del proyecto que tiene como objeto "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la construcción de un ecosistema de economía circular en Santiago de Cali, promoviendo prácticas de producción limpia, consumo responsable y estrategias que incentiven a las empresas y emprendimientos en el tránsito a la circularidad, fomentando la consolidación de negocios verdes y el fortalecimiento de las asociaciones de recicladores de oficio para la consecución de una economía territorial sustentable."

3. Apoyar la consolidación de las bases de datos, informes de gestión y seguimiento de las intervenciones realizadas con las empresas y emprendimientos asociados al Ecosistema de Economía Circular de Santiago de Cali.

3.1 La contratista logró consolidar bases de datos de todos los beneficiarios de los proyectos del Equipo, los cuales están asociados al tema del Ecosistema de Economía Circular de Santiago de Cali.

4. Apoyar las actividades relacionadas con el Sistema Integrado de Gestión que correspondan a la Línea de Servicios de Economía Circular.

4.1 La contratista apoyó en los ajustes y requerimientos solicitados por el área de calidad, relacionado a los temas de la Gestión de Calidad, procesos, procedimientos, entre otros del equipo de Economía Circular, requerido para la certificación de la Línea en la Norma ISO 9001 de 2015.

4.2 La contratista asistió a la reunión de apertura de la auditoría No 33 de evaluación al SGC, en donde el equipo auditor informa fecha inicial y final de la auditoría, los tipos de calificación, así como la importancia de tener una presentación que permita contextualizar a los auditores sobre lo que viene realizando el equipo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. Asistir a las reuniones, encuentros y actividades a las que sea designada por la coordinación del equipo de economía circular y/o el supervisor del contrato.

5.1 La contratista asistió evento realizado en la Escuela Gastronómica de Occidente bajo la estrategia #CaliComeSano, proyecto de bienestar social que va a unir a la población de Cali para comer más sano, en el cual participaron líderes de comedores comunitarios del oriente de Cali.

5.2 La contratista brindó apoyo en actividad realizada en Stand Cali Circular ubicado en el evento del Petronio el día viernes 12 de agosto, el cual cuenta con una máquina Ecobot con el fin de promover hábitos de consumo más sostenibles, incentivando a las personas a responsabilizarse de sus residuos y ser más amigable con el planeta, así mismo se invitó a las familias asistentes del evento a participar del Taller de Títeres con materiales reciclados, identificación de emprendimientos que pueden ser posibles beneficiarios de los proyectos para el año 2022.

6. Dar respuesta a las solicitudes, peticiones, quejas o reclamos que le sean asignados dentro de los tiempos establecidos.

6.1 La contratista apoyó en la radicación de 17 Orfeos relacionado a derecho de petición por parte de Carretilleros en donde solicitan la inclusión en el proceso de sustitución de los vehículos de tracción animal: Elizabeth Cardozo, Oswaldo López, Carlos Torres, Carlos Ancizar Moreno, Juan Carlos Triviño, Javier Ortega, Paula Gaviria Solicitud individual, Alexandra Valverde, Ana Burbano, María Rivera, Yuli Meneses, Bryan Silva, Paola Villanueva, Alain Trejos, Jairo Sánchez, Gilberto Muñoz y Solicitud Colectiva enviada por la señora Paula Gaviria.

6.2 La contratista apoyó en la asignación de oficios de Orfeos a las personas encargadas para la proyección de respuesta, posterior radicación y envío.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
7. FIRMAS RESPONSABLES
 _____ TATIANA ZAMBRANO SANCHEZ Supervisora
Fecha de suscripción del informe de supervisión: 22/AGO/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.